

# EL DIA DE PALENCIA



EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

## Don Diego Buil y Martín de Velasco

Caballero gran Cruz de las Ordenes Roja del Mérito Militar y de la Real y distinguida de San Hermenegildo con Cruz y Placa. Medallas de Cuba, Filipinas, Sitio de Bilbao y otras varias condecoraciones por acción de guerra

ha fallecido el día 11 de Agosto de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General de Castilla la Vieja, General Gobernador Militar de esta plaza, Jefes; su desconsolada esposa la Excm. Señora D.ª Amalia Ruiz Muñoz, hijos D. Enrique, D. Eduardo y D.ª Concepción, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.



EL JOVEN

## DON FEDERICO ROBLES NEIRA

falleció el 13 de Agosto de 1900

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Felipe Robles y doña María de Neira, hermana Isabel, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los Funerales que tendrán lugar el día 14, a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conuación del cadáver al Cementerio general, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Zurradores, 18.

CASA DE BAÑOS

DEL

## DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitaran, a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

SE ARRIENDA

Gran local para cochera ó almacén San Francisco, núm. 6.

SE CEDE

Por no poderlo atender su dueño, un negocio seguro de poco capital y gran porvenir. Más detalles en la administración de este periódico.

## MERCADOS

NACIONALS

Palencia 13 de Agosto

Precios nominales:

Trigo a 40 reales las 92 libras.  
Centeno a 26 rs. las 90 libras.  
Cebada a 21 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Ajar del Rey 12

Precios corrientes:

Trigo a 38 rs. las 92 libras.  
Centeno a 30 fanega.  
Cebada a 25.  
Avena a 18.  
Yeros a 34.  
Lentejas a 44.  
Alubias a 90.  
Muelas a 55.  
Guisantes a 48.  
Garbanzos superiores a 140  
Idem regulares a 100.  
Idem medianos a 80.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
2.ª a 16  
3.ª a 15

Patatas a 5 reales arroba.

Vino blanco de 25 a 40 reales cántaro.

Idem tinto del país de 18 a 19.

Valladolid 12

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 42 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 41'50 y 42 reales las 94 libras.  
Centeno nuevo a 32'25.

Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.  
2.ª a 14'25  
3.ª a 13'50

Medina del Campo 12

Entraron 800 fanegas de trigo, cotizándose de 42'50 a 42'75 reales las 94 libras.

Cebada de 21 a 22.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de calor.

Rioseco 12

Hoy no ha habido entrada de trigo en este mercado; cotizase de 37 a 37'50 reales las 94 libras.

Nava del Rey 12

Trigo superior añejo a 42'50 rs. las 94 libras.

Idem bueno a 41.

Centeno a 30 rs. las 92 libras.

Cebada a 22 la fanega.

Algarrobas a 29.

Muelas a 46.

Lentejas a 40.

Garbanzos de 125 a 150.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba  
2.ª a 16  
3.ª a 15

Vino blanco nuevo a 15 reales cántaro.

Idem viejo de 22 a 80.

Idem tinto de 10 a 15.

No hay ofertas en partidas por estar los labradores en plena recolección de trigo.

Se han vendido 800 fanegas de trigo añejo superior a 43 rs. las 94 libras.

Dentro de breves días se dará por terminada la siega del trigo, y se h llan muy avanzadas las labores de recolección.

### EXTRANJEROS

Paris 10 de Agosto

El trigo se cotiza aquí de 20'25 a 20'50 francos sobre corriente, y de 20'50 a 20'75 sobre Septiembre, y la harina sobre corriente de 26'25 a 26'50 y sobre Septiembre de 26'75 a 00'00, todo por 100 kilos.

El mercado está bastante desanimado y las transacciones son poco activas.

Los vendedores se muestran muy reservados

En Nueva York subió el trigo de 7 a 12 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 17 a 30.

### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. . . . . 1 pta.  
Año. . . . . 10 »  
Trimestre. . . . . 4 »  
FUERA. . . . . Semestre. 7'50 »  
Año. . . . . 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados: PRECIOS CONVENCIONALES.—Pagos adelantados.

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

### PAGINA AGRICOLA

### Voz de alarma

La Cámara francesa ha votado en el pasado mes de Julio una ley concediendo siete francos de prima a la exportación por cada quintal métrico de trigo.

Sin duda ha pasado desapercibida para la generalidad de la prensa española esta medida de tan exagerado proteccionismo, pues en otro caso se hubieran ocupado de ella todos los periódicos, estudiando minuciosamente los peligros y gravedad que para la agricultura nacional encierra. Solamente La Es- tafeta en su número 370 co-

respondiente al 23 de Julio último, dice:

«La Cámara francesa acaba de votar una ley por virtud de la cual se establece una prima de exportación de siete francos por quintal de trigo.

Calculase la exportación en diez millones de quintales, de donde resulta que el Gobierno francés ha de llevar a su presupuesto de gastos una nueva partida que suma en junto 70 millones de francos.

Tan enorme y brutal cifra, votada en obsequio de los agricultores, ha merecido la reprobación hasta del apóstol del proteccionismo en Francia. Ello dá la medida de la demasía que representa la ley proteccionista últimamente votada. Con efecto, monsieur Méline ha hablado en contra en los términos siguientes:

Es un sistema muy seductor para muchos espíritus. Cuando se puede decir a los agricultores que se ha encontrado el medio de aportar al Tesoro público muchos millones para llevar fuera el trigo que sobra en nuestro mercado, se está seguro de ser bien recibido. Pero esta medida tiene reverso.

Yo no hablaré del aspecto financiero aunque mucho se podría decir, pues si se toman del Tesoro 20, 40 ó 50 millones y tal vez 80, necesario será pedir estos recursos a nuevos impuestos.

La experiencia demuestra que estos impuestos son soportables sobre todo por la agricultura. Los agricultores pagarán, pues, una gran parte de las primas que se quieren establecer, pero... se aprovecharán.

Así se ha explicado el jefe del proteccionismo francés.

Las observaciones de Mr. Méline, como todo lo que es lógica pura, han caído en el vacío, y la cámara, con el voto de muchos proteccionistas en contra ha votado la prima de siete francos. Excepción de Alemania, ningún país tiene una ley tan bárbara y tan sin sentido común.»

No nos proponemos discutir los resultados que semejaría ley pueda soportar a los franceses: a la ellos tendrán el cuidado de disfrutar sus beneficios ó soportar sus quebrantos. Pero sí nos interesa en sumo grado aquí en España, estar apercebidos de ella, pues si tan silenciosamente como la llevan se perfecciona y plantea, cuando queramos darnos cuenta de sus efectos ya estaremos como el gallo de Morón.

La prima de siete francos que las Cámaras han concedido supera en casi una peseta a los derechos protectores que establece nuestro Arancel, pues aun cuando consigna 8 pesetas por los 100 kilos, como la primera es de siete francos y éstos se cotizan con 27'80 por 100 de beneficio, tenemos los siete francos convertidos por razón del cambio en 8'94 pesetas.

Con el procedimiento que Francia trata de implantar mata con creces los derechos protectores que establece nuestro Arancel y facilita de una manera inevitable la importación. Esto establecerá una lucha desigual en nuestro mercado, terminando con el aniquilamiento de nuestra agricultura y las industrias que de ella se derivan. Es preciso estar apercebidos siguiendo paso a paso los de-



roteros de esa ley; y si como es presumible llega a establecerse, que coincida su planteamiento con un aumento en los Aranceles españoles proporcional á la prima que á los trigos franceses se les otorga.

ALBUM LITERARIO

El pescador y el pillete

FÁBULA

Apenas el viejo Antón arrojaba en el Carrion, con más paciencia que maña, los anzuelos de su caña, un taimado mozalbeta lanzaba al agua, el pillete tantas piedras, que el anciano, ¡Dios me tenga de su mano! exclamó fuera de sí, porque si llegó á sta. ti, y entre mis uñas te cajo en el Carrion te remojo por traidor. Mas el pillete se reía del vejete, y un día tras otro día la pedrea repetía; hasta que cansado Antón buscó modo y ocasión de castigar á m. lvado y se ocultó con cuidado junto al chopo en que sabía que el pillete se escondía. Llegó éste, y á miraba del buen pescador estaba cual siempre, cuando sintió que fuertemente le asió un hombre lleno de brio que, al zambullirle en el río, le decí: ¿qués faltaste cuando piedras me arrojaste, busca ahora por bribón tus piedras en el Carrion. El que faltas mil comete en la inmunidad fado tener suele un resultado, semejante al del pillete.

Carta de Madrid

Impresiones

La prensa que no milita en el campo silvelista, comenta como es natural, no solamente la dispersión del Gabinete sin causa que lo justifique, sino también el viaje á San Sebastián del ministro de Estado, coincidiendo con la llegada á la capital donostiarrá del duque de Tetuán y de otros caracterizados personajes políticos. El Liberal supone que se trata de una conspiración en perjuicio del ambo Silvela-Dato, pero es innegable que en el seno del Ministerio, no reina la mejor armonía, y que jamás se dió el caso, de andar dispersos todos los ministros, sobre todo el de Gobernación, como si los deberes de un ministro no llevasen aparejado el sacrificio, la abnegación y el patriotismo.

De San Sebastián

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Reorganizando el cuerpo de ingenieros agrónomos al servicio de los ministerios de Agricultura, Obras públicas y Hacienda. Aprobando el reglamento de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos. Trasladando á la Audiencia de Zaragoza á D. Leopoldo Méndez, magistrado de la de Oviedo. Concediendo varios indultos leves. Prorrogando el contrato para el suministro de marchamos. Anulando el arriendo del local que ocupa la aduana de Almería. La reina ha visitado hoy en el Hospital á los heridos en el Injanta Isabel. No fuentes está mejor. Mañana realizará la real familia una expedición marítima de ocho horas á bordo, acompañada de los señores Dato y Silvela, embarcándose este último en Guetaria.

INSURRECCIÓN EN CHINA

Tropas francesas

El presidente de la república francesa Sr. Loubet ha llegado esta mañana á las nueve á Marsella con objeto de presenciar la ceremonia de la entrega de las banderas al cuerpo expedicionario de China Mr. Loubet pronunció un discurso que fué muy aplaudido y después se celebró un banquete al que asistieron el presidente, los oficiales del cuerpo expedicionario y su jefe Voyron.

Últimas noticias

En Paris se ha recibido un despacho del representante francés Sr. Pichón en el que se dice que los chinos continúan en su actitud ofensiva y haciendo con algunas intermitencias fuego de fusil. Los extranjeros tienen casi agotados los viveres y municiones de guerra y un nuevo ataque entregaría á los extranjeros á merced de los chinos. Las pérdidas generales de los extranjeros consisten en 60 muertos y 110 heridos.

DEL EXTRANJERO

Huelgas

En Bélgica van á ser llamadas al servicio activo las fuerzas de la reserva, por los peligros que pudieran ocasionar las huelgas obreras.

QUINTERO

CURIOSIDADES

NUEVO TERMOMETRO

Hace ya algunos años, desde que el profesor Vernon Boys, probó que se podrían producir las fibras de cuarzo con casi tanta facilidad como las de vidrio, aunque por supuesto se necesitaría una temperatura mucho más alta para fundir la primera de estas sustancias. Desde aquel entonces se ha hecho muy poco para utilizar el cuarzo fundido en ningún otro objeto, pero por una nota escrita por Mr. Dufour, publicada en una entrega reciente de los Captes Ruidis de la Academie des Sciences de Paris, parece que hay toda probabilidad de que pueda sustituir ventajosamente al cristal el cuarzo en ciertos instrumentos especiales. Monsieur Dufour ha logrado producir tubos de cuarzo fundido que gracias á su transparencia, su alta resistencia, su infusibilidad y su falta de atracción de la humedad, pueden tener la más alta utilidad. Monsieur Dufour ha empleado ya estos tubos como termómetros de temperaturas altas, usando estaño para reemplazar el mercurio que se usa generalmente.

Este termómetro sirve para medir desde 240 grados centígrado en adelante, hasta 580 grados. Como el cuarzo no se empieza á ablandar hasta que alcanza una temperatura de más de 1.000 grados centígrados, estos instrumentos se podrían usar á temperaturas de bastante más de 200 grados centígrado. El termómetro en cuestión, se calibró en mercurio y en azufre hirviendo, y para temperaturas aún más altas los puntos de hervor del zinc ó del cádmio podrían servir de puntos de comparación. Monsieur Dufour ha hecho también un termómetro de mercurio con un tubo de cuarzo, con la esperanza de que se pueda evitar el deslíz del mercurio, que se suele notar en otros termómetros de tubo de cristal. El cuarzo se funde mucho más lentamente que el cristal, desenvolviéndose siempre el gas cuando éste lle-

ga á una temperatura de fusión. Esto no sucede con el cuarzo, lo que ha dado lugar á la sugerencia que un estudio de tubos al vacío hechos de cuarzo podría arrojar alguna luz sobre el problema de lo que en realidad sirve para transmitir la carga en el caso de que una descarga eléctrica cayera en un vacío alto.

El General Buil

Poco después de haber entrado en máquina nuestro número del sábado llegó á conocimiento nuestro la noticia del fallecimiento del general de brigada D. Diego Buil y Martín de Velasco.

La infausta nueva produjo en nuestro ánimo impresión muy honda por el entrañable afecto que desde muchos años atrás nos unía con el bizarro militar y perfecto caballero cuya vida acababa de extinguirse.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al general Buil ha sido larga y penosa. Con el sobresalto y la zozobra de verdaderos amigos hemos seguido nosotros el curso de aquella dolencia, pero nunca habíamos dejado de confiar en la enérgica naturaleza del ilustre soldado. Las esperanzas que abrigábamos han resultado fallidas desgraciadamente. Ni la vigorosa complexión física del paciente, ni los esfuerzos que la ciencia médica venía realizando, ni los cuidados y desvelos de una esposa amante y de unos hijos leales y cariñosos, ha sido parte á contener el golpe terrible de la muerte.

Dios ha querido, sin embargo, que las circunstancias que han concurrido en el fallecimiento de D. Diego Buil correspondan á una existencia que se consagró por entero al culto de los sentimientos más elevados y nobles. El general ha muerto confortado por los auxilios de la religión, rodeado de su querida familia, bendecido por todos sus amigos, y en la ciudad que más le distinguía con su respeto y con su cariño.

La memoria del general Buil no se borrará fácilmente en Palencia. Durante largos años de residencia y de mando en esta población, se le encontró siempre dispuesto á favorecer los intereses de la misma, prestándose oficial y particularmente el concurso de su voluntad y de su valimiento y ofreciéndonos múltiples ocasiones para poder apreciar los hidalgos y generosos impulsos de su alma.

Era el ilustre militar muy querido en esta ciudad, gozando de simpatías profundas y arraigadas lo mismo entre las clases elevadas que entre los elementos populares y así se hizo patente en diversas épocas y muy especialmente cuando del mando del regimiento de Farnesio, que á la sazón guarnecía esta plaza, pasó á ceñir la faja de general. Entonces se le tributó en Palencia por todas las entidades sociales una prueba señaladísima de alta consideración y sincero afecto de la cual conservarán detallada memoria nuestros lectores.

EL DIA DE PALENCIA hizo en distintas ocasiones justicia á los sobresalientes méritos de tan bizarro soldado y cumplido caballero, publicando su retrato y dedicándole merecidas frases de entusiasta elogio en sus columnas, no interrumpiéndose jamás la amistad estrechísima que le profesaba esta Redacción y que contribuye hoy poderosamente á lo amargo del duelo que sentimos.

La historia militar del general D. Diego Buil no puede ser más brillante.

En el año de 1859 ingresó como cadete en el colegio de caballería y allí cursó los estudios de su carrera hasta Diciembre de 1861 en que fué destinado al regimiento de Montesa con el objeto de prestar el semestre de práctica.

En Junio de 1862 obtuvo el Real despacho de alférez, pasando al regimiento de Lusitania, en cuyo cuerpo permaneció hasta Agosto de 1865, en que ascendió á teniente en virtud de propuesta reglamentaria, siendo destinado entonces al regimiento Coraceros de la Reina.

Formando parte de este regimiento, y en el cuerpo de Ejército que mandaba el general Novaliches, asistió á la batalla librada en Alcolea el 23 de Septiembre de 1868, adhiriéndose más tarde al levantamiento operado en aquel a época y concediéndosele el grado de capitán por hallarse comprendido en el Decreto de gracias de Octubre del referido año.

El Sr Buil se hallaba de guarnición en Zaragoza cuando estalló en aquella capital el movimiento republicano de los días 7 y 8 de Octubre de 1869 y su comportamiento fué tan bizarro en la mencionada ocasión que le otorgaron el empleo de capitán por los servicios que prestó á la causa del orden y de la legalidad constituida.

Hubo en aquella contienda un episodio en el que figuró como protagonista este bravo militar. En la noche del 7 de Octubre iba el Sr. Buil desde la plaza del Coso á la Universidad con el objeto de comunicar un orden. Le acompañaba el alférez D. Alejo Gutiérrez. Al pasar cerca de una barricada se les hizo una descarga. Ambos intrépidos oficiales salieron ilesos pero el caballo que montaba el alférez, cayó atravesado por los balazos. El Sr. Gutiérrez pudo asirse á la cola del que montaba el Sr. Buil y protegidos por la oscuridad de la noche llegaron á la plaza de la Universidad.

Allí hacían los revoltosos un fuego muy nutrido atacando por tres frentes, y deseando el señor Buil salvar á su compañero, detuvo el caballo y montó al señor Gutiérrez en la grupa, luchando con las dificultades que para esta operación ofrecían las corras del uniforme y sin cuidar de las balas que silbaban en torno de ambos. En esta forma siguieron los dos oficiales su camino y al cruzar una segunda barricada, recibieron otra descarga, cayendo al suelo el caballo con los dos ginetes abrazados y saliendo de nuevo ilesos, aunque el Sr. Buil sufrió en la caída la dislocación de la pierna derecha.

Continuaron á pié el avance, y el Sr. Buil, después de haber salvado la vida de su compañero, pudo entregar el parte que se le había encomendado. En 1872 pasó á las órdenes del capitán general de Cataluña, batiéndose en diversos combates librados contra los carlistas y distinguiéndose mucho en las acciones de San Pedro de Osol, de Sella, de Taverlet y de San Jaime de Basora y en la toma de Vidrá. Por su brillante comportamiento en este período de la guerra civil le fué concedido el empleo de comandante y una cruz del Mérito Militar.

En 1873 intervino en las operaciones de Cataluña, demostrando su arrojo en el combate que se libró en Ceballos contra las partidas de Baró y Manco de Roja, obteniendo por este hecho de armas el ascenso al grado de teniente coronel.

En 1874 pasó á Navarra mandando 200 caballos y dirigió

la acción de Puebla de Astudillo, causando al enemigo trece muertos y apoderándose de un importante convoy. Por este combate obtuvo el empleo de teniente coronel.

Luego pasó á las órdenes del general Concha y tomó parte en los hechos de armas de Villarreal y Estella, protegiendo, en este último punto, la retirada de veinte piezas de artillería del ejército que mandaba el marqués del Duero.

Siguió peleando con las tropas del Norte, á las órdenes del general Moriones, hallándose en la empeñada batalla de Oteiza.

En Septiembre de 1875 se embarcó para la isla de Cuba por haber pedido el pase al ejército de operaciones en la gran Antilla. En ella estuvo hasta Julio de 1884, haciendo el resto de la campaña que nuestra nación sostuvo contra los filibusteros.

Mandando en Cuba un escuadrón del regimiento de Borbón y el batallón de Cazadores de Chiclana desplegó gran actividad y reveló mucho acierto en las operaciones, especialmente en la toma del campamento de Nasaja, en la defensa de los ingenios de Venecia y Santa Rita y en los combates de Mayor y de la Sabana de San Juan.

En Noviembre de 1878 se le confirió el grado de coronel y en 1883 obtuvo el empleo en el mismo cargo.

Después de haber regresado á la península, perteneció á varios regimientos de Reserva y en 1885 fué nombrado para el mando del regimiento de lanceros de Farnesio, mando que ejerció sin interrupción, residiendo en Palencia, hasta su ascenso á general.

Fué promovido á general de brigada en Enero de 1896, ejerciendo á la sazón en esta plaza el cargo de gobernador militar.

Pasó luego á Filipinas, obteniendo el mando de una brigada en Mindanao y distinguiéndose extraordinariamente en aquel territorio por varios hechos militares y especialmente por el relativo al descubrimiento y enérgica represión de una conspiración de los indios contra el dominio de España.

Regresó á la península, raiz de los desastres ocurridos en Filipinas, quedando en situación de cuartel y fijando su residencia en Palencia.

La noticia del fallecimiento del general Buil causó en esta capital unánime sentimiento.

Vestido de uniforme y en un fujosísimo caja de nebre, fué depositado el cadáver en una habitación de la casa mortuoria, convertida en mara ardiente.

Durante la noche del sábado y la mañana del domingo, se filó por delante del cadáver el general crecido número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, rezándose muchas preces en sufragio del alma del finado y recibiendo familia innumerables manifestaciones de pésame.

Velaban el cadáver, dando guardia de honor, soldados del regimiento de Talavera.

A las cinco de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel los entierros funerales, asistiendo concurrencia muy numerosa y distinguida.

En los escafios destinados al duelo se hallaban las diversas representaciones oficiales de capital y comisiones de todas las fuerzas é institutos de la nación.

Formaban la presidencia del duelo el general Manrique Lara, gobernador militar de la plaza, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, el gobernador

provincia, cada señor B... del regim... señor coro... Palencia y el... hermano poH... Una secci... cuerpo de la... otra de solda... con cirios c... frente al títu... crucero del t... Asistió á... clero de toda... en ellos tomo... de música ac... monium. A continu... pales se verifi... Abrían la... mitiva fúneb... regimiento d... ballo, segua... beneficencia... didos y varia... ellas la del S... los Remedios... grada Image... dantes insign... iba luego el... parroquias c... y á continua... fétro en ho... del regimien... Sobre la... acababa una p... la esposa y l... y se llevaban... general y su... mando. Rodeaban... rios encendi... ros de la gua... dados de cab... Detrás de... duelo que e... funerales, r... concurrencia... todos los jef... guarnición, incluyendo e... nemérito cu... civil y los d... servas. De la con... maban parte... distinguidas... numerosas... ciales. El gentío... salida del... acompañado... mentario er... desfile de... interminabl... completo e... principales... trera. Puede a... imponente... duelo tomó... dad, sin dis... ciales. Al entie... municipal. Cerraba... mitiva fúne... Talavera; r... de honor... darte pleg... crespón. El regi... la carreter... al Cement... de rezarse... de verifica... lando luego... militar de... presidencia... para este a... las puertas... En la r... la iglesia... verificado... Misa de l... del alma... concurren... rosa y dis... Descan... general F... ble y exo... en esta po... la respecta... y en espe... esposa y... testimonio... que nosot... terándola... columnas



El crimen de Terradillos

NUÉVOS DETENIDOS

Nuestro estimado y diligente corresponsal en Carrión de los Condes, nos comunica, con fecha de ayer, las noticias siguientes:

El sábado, á las doce de la mañana, en el coche de Frómista, llegó á esta ciudad el señor fiscal de la Audiencia provincial con el fin de ejercitar en el sumario de la causa de Terradillos las funciones que le encomienda la ley. Dicho funcionario se hospeda en la fonda del señor Guendulain.

A la siete de la tarde del mismo día llegaron los dos sujetos detenidos en Avilés y que han pasado por Palencia. A poco de hallarse en la cárcel, se constituyó en ella el juzgado de instrucción, procediendo á tomar declaración á los detenidos y á practicar otras diligencias.

El juzgado estuvo en la cárcel hasta las once de la noche.

El mismo sábado, en el coche que por la tarde viene de Frómista, llegaron á Carrión un hombre y una mujer, considerados como matrimonio.

Dícese que son vendedores ambulantes y de origen francés, lo mismo que los detenidos en Avilés, y que el hombre practicaba por los pueblos el oficio de relojero.

Se hospedaron en uno de los paradores de la ciudad y á las nueve de la noche se presentó en la posada una pareja de la guardia civil para detenerlos.

Verificada la detención, fueron conducidos á la cárcel.

Son ya, pues, cuatro los detenidos á consecuencia del crimen de Terradillos; dos hombres y dos mujeres.

Habíase hablado de dos matrimonios extraños á este país que habían sido vistos en Terradillos ó en sus inmediaciones en fechas inmediatas á la noche en que se cometió el crimen y la pista de ambos matrimonios venía siguiéndose. Con esa pista parece que se relacionan las detenciones verificadas y si esto es así, acontecerá probablemente que los cuatro detenidos formen los dos matrimonios desde luego considerados como sospechosos.

Hoy domingo han continuado las diligencias sumariales, constituyéndose de nuevo el juzgado en la sala de audiencia de la cárcel.

Los trabajos del juzgado resultan muy laboriosos y para comprenderlo así basta con apuntar el dato de que hoy han declarado ante el juez instructor de 20 á 30 testigos, procedentes todos ellos de Terradillos y de alguno de los pueblos inmediatos.

De público se afirma que entre las diligencias hechas por el juzgado de instrucción han figurado las destinadas á comprobar si convienen á alguno de los hombres detenidos las prendas de vestir que se recogieron en la casa del crimen y que se presume que fueron dejadas en ella por el autor del doble asesinato.

Claro es que al público no ha trascendido nada respecto del resultado que vayan ofreciendo las nuevas diligencias sumariales. Pero circula el rumor de que no coinciden ciertos antecedentes y datos que obraban en el juzgado con los detenidos en Avilés.

Este hombre y esta mujer siguen, sin embargo, en la cárcel, lo mismo que el segundo matrimonio detenido en una de las posadas de Carrión.

En cuanto á la culpabilidad de este segundo matrimonio existen para el público, ageno á la tramitación de la causa,

algunas dudas, extrañándose la gente de que el hombre y la mujer de quienes se trata hayan venido, por su propia voluntad, á la misma ciudad en donde reside el juzgado instructor.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Cumpliendo órdenes emanadas del Ilmo Sr. Rector de este Distrito Universitario, la Dirección de este Instituto, pone en conocimiento de los alumnos que pretendan graduarse en este establecimiento aunque les falte alguna asignatura, que se presenten á verificar los ejercicios de grado y examen de aquella, desde el día primero de Septiembre inclusive, con el fin de que los interesados puedan sufrir después el examen de ingreso en Facultad, que termina el día diez del referido mes de Septiembre.

Palencia 13 de Agosto de 1900.—El Director, Homobono Llamas.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Martes.—Ayuno con abstinencia de carne.—San Eusebio y San Calixto.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En la Soledad hay Rosario y Salve cantada á las siete y media de la tarde.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas. Por continuación, 404; total, 429.

Salidas.—Reintegros á cuenta, 300 pesetas. Idem por saldo, 405'21; total, 705'21.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Funefunciones.—Juara Cruqueta Serano, viuda, 74 años, Hospital.—Feliciano Montes Santiago, viudo, 73 años, Hospital.—Diego Buil y Martín de Velasco, casado, 57 años, Mayor principal, 188.—Emiliano de la Pinta Reaedo, un año, Pedro Espina, 5.—Federico Robles Fernández, so tero, 22 años, Zurradores, 18.

Nacimientos.—Filomena Zarzosa Cebrián, hija de Francisco y de Flora, Allende el Río.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 2, corderos 52.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones termométricas de hoy: Temperatura máxima, 43'5

Id. mínima, 18'0

Barómetro

A las ocho de la mañana: } 713 mm.

A las tres de la tarde: }

Vientos

Por la mañana: } NO.

Por la tarde: }

Aspecto del cielo

Por la mañana: } Despejado.

Por la tarde: }

NOTICIAS

Ayer se verificó en el Convento de Religiosas de Santa Clara la solemne función religiosa que habíamos anunciado.

Por la mañana hubo Misa solemne, predicando en ella un Sermón, del cual se han hecho unánimes elogios, el párroco de Encinas D. Martín Asensio.

Por la tarde se verificó la procesión de costumbre, resultando muy brillante.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes anuncia á todos

los del partido judicial que no hayan satisfecho las cantidades que les corresponde por contingente careelario para cubrir las atenciones del segundo trimestre, que si en el improrrogable plazo de 15 días no lo verifican, procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Dicho Ayuntamiento remite también el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Julio último.

En la mañana de hoy ha fallecido el apreciable joven don Federico Robles Neira, hijo de nuestro estimado amigo el conocido y acreditado industrial de Palencia don Felipe Robles.

A éste lo mismo que á su atribulada esposa y á toda la familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El día 10 del actual fueron robadas en León dos yeguas, las cuales, según se supone, han sido conducidas por unos gitanos á esta provincia y en dirección á la feria de Villada.

El gobernador civil de León interesa la busca de las mismas y la detención de los autores del robo.

El Director general de Penales en telegrama dirigido al señor gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y captura del preso Fernando Castillo Carratala, fugado de la estación de Espelely al ser conducido por la guardia civil.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren á los productos farmacéuticos *Espinar*.

El Ayuntamiento de Villarramiel remite para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el segundo trimestre del año actual.

El día 10 del actual se agregó al ganado de Paredes de Monte una caballería menor.

Hace constar un periódico que en Chicago han muerto en la pasada semana 2000 caballos por insolación.

El día 8 del actual se demandó del ganado mayor del pueblo de Villabrán un buey de la propiedad del vecino de aquella villa Gregorio Santos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino; 6, Farmacia.

El día 5 de Septiembre próximo se celebrará en la Factoría Militar de esta plaza la subasta pública para la adquisición de petróleo y carbón vegetal y el día 6 se celebrará otra subasta para adquirir cebada de primera clase, paja corta de trigo y leña con destino á dicha Factoría.

Numerosas familias han salido ó se disponen á marchar de Sevilla huyendo del calor.

En algunas fábricas los obreros se han visto obligados á suspender sus faenas durante las horas del centro del día.

Lo propio han tenido que hacer los trabajadores del muelle.

De los árboles y tejados han caído multitud de pájaros asfiados.

La temperatura máxima ha llegado á cincuenta y siete grados al sol.

A la sombra la máxima ha sido de cuarenta y siete grados con cinco décimas.

La feria de Valladolid empezará el día 14 de Septiembre.

En dicho día se verificará la inauguración de la estatua que se levanta en el Campo Grande al inmortal poeta castellano don José Zorrilla.

El día de la inauguración se celebrarán suntuosos funerales por el alma de Zorrilla en la iglesia de San Benito, predicando la oración fúnebre el señor Obispo de Salamanca.

El día 21 de Septiembre se verificará en el Campo Grande una batalla de flores.

TELEGRAMAS

En la China

Los alemanes.—Amenazas

Madrid 13 (10'20 m.)

Los chinos de Cantón abrigan el temor de ser atacados por los alemanes en represalia de lo ocurrido con los extranjeros en el Celeste Imperio.

Para evitar el sospechado ataque han formulado la amenaza de cañonear á todos los buques extranjeros que se acerquen á aquella costa.

Una petición.—Contestación obtenida

Madrid 13 (10'20 m.)

A nombre de las potencias el representante de Francia ha pedido al Gobierno de Pekín que permita la salida para Tientsin á los ministros extranjeros residentes en aquella capital.

El Gobierno chino ha contestado que se halla dispuesto á permitir dicha salida, pero que conviene que las tropas aliadas éntren en Pekín para proteger á los diplomáticos extranjeros.

Portugueses y españoles

Madrid 13 (10'20 m.)

Una lancha que se dedicaba á la pesca y que estaba tripulada por los españoles fué atacada por varios pescadores portugueses, tratando éstos de agredir á nuestros compatriotas.

Las autoridades portuguesas, al tener noticia de lo ocurrido, han resuelto castigar el hecho de que se trata, y al efecto se han realizado ya algunas detenciones.

Dos noticias

Madrid 13 (10'20 m.)

Dicen de Roma que hoy se verificará en el panteón la inhumación del cadáver del rey Humberto.

Se aguarda el inmediato regreso á esta corte del ministro de la Gobernación.

Quintero

Imp. de Abundio Z. Menéndez.



Lo saben las madres: la salud de los niños es la  
**EMULSIÓN ESPINAR**

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL  
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes para el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general**, ha adquirido por su esmerada elaboración y el precio, la fama de que hoy goza.—**Compite con ventaja con la extranjera.**  
Lab. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—**Venta:** principales farmacias y droguerías.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MANUAL**

DEL COMERCiante INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR

**D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO**

*Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa e inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones a 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra o venta.*

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 4 pesetas, certificado al punto que se denomina, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

**BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al reparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

**ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero; Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

**RELOJERIA MODERNA**

59 MAYOR PRAL 59  
Marciano Alonso  
Palencia



Reguladores, cuadros, relojes de cuco y toda clase de despertadores.

Relojes de bolsillo desde 10 pesetas

Todas las mejores marcas en relojes finos

Relojes de níquel, escape Roskopf con 10 centros de piedra, mucho golpe, gran duración y muy seguros 16 pesetas.

CADENAS Y CORDONES DE TODAS CLASES

Enviando por carta certificada en sellos ó letra de fácil cobro, peseta y media más del importe del reloj pedido, se remite por el correo al punto que se desee, como objeto asegurado, ó previa orden de envío, se facturarán á reembolso á la estación que se indique.

**TALLER MECÁNICO de Tomás Cordovilla González**

SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bieldadoras y toda clase de maquinaria. Se cambian BIELDADORAS usadas por nuevas. Herraje para edificios. REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras. Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

**LIBROS RELIGIOSOS**

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

**JOYAS DEL CRISTIANISMO**

Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas. Verdades Eternas, del P. Rosignoli. La Comunión es mi vida. El Combate Espiritual. Vida de la Santísima Virgen. El Devoto de María. Ancora del cristiano. El Amor de Jesús.

El Angel Consolador de las Animas. Semana Santa, en latín y castellano. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico. Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez. La Vida Devota, por San Francisco de Sales. El Devoto de San Antonio de Padua, colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero. Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis. Villacastín, Manual de Meditaciones Salmos á San José por el padre Juan B. Gazzasini. Entrenamientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.

**SE COMPRA A alto precio metal y plomo; calle de Burgos. LEYES**

Código de Comercio, reforma Ley de Hipoteca Naval. Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudas de la Hacienda. Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales. Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último. Manual del Impuesto sobre sucesiones. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento. Manual del Impuesto de Bienes Reales y Transmisión de bienes de 2 de Abril de 1900.

**LIBROS NUEVOS**

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se á la venta los siguientes:  
Una boda entre baturoros... 1.50  
Cuentos baturros... 2  
Cantares baturros... 0.50  
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1  
Las fiestas de mi lugar Desde el Cabezo cortado... 2  
Cuentos de la era... 2  
Horas de luz... 3

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de la administración.

**MOLDES PARA SEÑALAR**

**FESTONES Y BORDADOS**  
Acaba de recibirse un surtido y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los que les hay reciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico. También se han recibido máquinas para el mismo objeto. En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

**DICCIONARIO**

de la Lengua Castellana de la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJES**

PARA POSADAS Y PARADORES  
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

**FERROCARRILES**

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el día 8 de Junio de 1900.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones para los viajeros
				Llegada	Parada	Salida		
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:43 m.	5'	2:48	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.
11	Correo	Palencia	Santander			3:03 m.	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
24	Mixto	Coruña	Madrid	5:56 m.	12'	6:08	Las tres clases	Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.
25	Mixto	Baños	Gijón	7:56 m.	8'	8:04	Id. id.	Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.
25	Mixto	Baños	Santander	8:17 m.	10'	8:27	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1420	Mercancías	Sabagún	Palencia	9:30 m.			2.ª y 3.ª clase	Entre las estaciones de Sabagún y Palencia.
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10 m.			Las tres clases	Entre las estaciones de Alar y Palencia.
146	Correo	Coruña	Madrid	10:28 m.	5'	10:33	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tiene parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.
1405	Mercancías	Palencia	León			3 t.	Las tres clases	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1051	Mercancías	Baños	Alar	1:40 t.	1:44	3:28 t.	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
22	Mixto	Gijón	Madrid	6:21 t.	12'	6:33	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.
21	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	7:48 t.	12'	8	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Asturias, Villafraanca del Bierzo y Monforte á Vigo.
20	Mixto	Santander	Madrid	5:02 t.	8'	5:10	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula.
14	Correo	Gijón	Palencia	10:40 n.			1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tiene parada, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.
14	Correo	Santander	Madrid	11:04 n.	12'	11:23	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.